



# FUNDAINDER

Fundación Integral para el Desarrollo de Risaralda

Pereira, Diciembre 7 de 2015

Doctora

**GLORIA INES ACEVEDO ARIAS**

Secretaria de Planeación Municipal

Presente

**La FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA "FUNDAINDER"** es una entidad sin ánimo de Lucro, debidamente legalizada ante la Cámara de Comercio de Pereira, con Nit. No. 900695025-0 de 2013, y cuyo objetivo principal es contribuir al desarrollo humano, social, económico y democrático de hombres y mujeres sin discriminación alguna de nuestra población, diseñando, formulando, y ejecutando programas, planes y proyectos de desarrollo humanístico y solidario enfocados en la realización de actividades Deportivas, Culturales y Artísticas como una forma de fomentar, resaltar, incentivar y promocionar los talentos de nuestra tierra, a través de las diferentes expresiones musicales, generadoras de identidad Cultural y a su vez constituirse como herramienta fundamental en la construcción de una mejor Convivencia Pacífica, y contribuir a la paz que tanto necesitamos los Colombianos.

En este orden de ideas, nuestra fundación tiene programado la realización del llamado **CONCIERTO DE DESPEDIDA DE LIZANDRO MESA**, el cual consiste en llevarle un día de sano esparcimiento, cultura y recreación al pueblo pereirano, buscando con contribuir a la generación de mejores seres humanos para nuestra sociedad.

Es por ello que muy comedidamente me permito solicitar de su valiosa colaboración consistente en otorgarnos el permiso para el uso de disfrute del espacio público de la Plazoleta Ciudad Victoria para la realización del concierto,



# FUNDAINDER

Fundación Integral para el Desarrollo de Risaralda

**LA DESPEDIDA DE UN IDOLO** el día Sábado 19 de Marzo de 2016, entre la **1:00 pm hasta las 10:00 de la noche del mismo día inclusive.**

Para dicho evento estamos en capacidad de cumplir con todos requisitos que exige el Decreto Nacional 3888 de Octubre 10 de 2007, Decreto Municipal No. 088 de 1993, Resolución 712 de 2012 expedida por el Ministerio de Cultura y el decreto Municipal No. 773 del 05 de Octubre de 2012.

Por su atención a la presente mil gracias.

Cordial Saludo,

*Hector Fabian Giraldo Jimenez*  
**HECTOR FABIAN GIRALDO JIMENEZ**  
Presidente  
C.C.No. 1088242624 Pereira

Teléfonos: 3217810057 - 3128950111

Dirección: calle 24 No. 6-74 apto 201



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	05 de febrero de 2016	<b>Número de radicado:</b>	5227
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	HECTOR FABIAN GIRALDO JIMENEZ,.		
<b>Descripción o asunto:</b>	PERMISO	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	GLORIA INES ACEVEDO ARIAS - Secretaria De Planeacion	<b>Copia a:</b>	LINA MARIA GONZALEZ VIÑAS - Tecnico Administrativo, JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno

